



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 3 De Martes, 16 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900320230050801	Impugnación Tutela	Joel Zambrano Meza	Banco Serfinanza	15/01/2024	Auto Admite - La Impugnación
13430310300120170007200	Verbal Sumario	Gloria Cecilia Botero Maya	Elkin Alonso Ramirez Zuluaga, Raul Alvarado Marquez	15/01/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1. Confirmar El Auto De 15 De Septiembre De 2023, Dictado Por El Juzgado primero Civil Del Circuito De Magangué (Bolívar), En El Asunto De La Referencia.2. Sin Condena En Costas En Esta Instancia.3. Previas Las Anotaciones Del Caso, Regrésese La Actuación Al Juzgado De Origen.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 16 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

19300a6f-dc04-4e39-a773-b4c4c35c09d8